



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

3 2 0

USHUAIA, 2 8 AGO 2025

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-80311-2025 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por compulsa abreviada
N° 06/2025, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición y contratación del servicio de
recarga y control anual de matafuegos de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio
Jefatura de Gabinete.

Que obra Nota fundada N° 1575-D.G.A, donde se detalla los motivos que
fundamenta dicha contratación, contando con la conformidad del Viceministro de Coordinación de
Gabinete, para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido
N° 10/2025 - RAF 567 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo
I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la
convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG,
U.G.C. MJG008, incisos 30000 y 40000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en
vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley
Provincial N° 1015, artículo 18 inc. "1" y Ley Provincial N° 1580, los Decretos Provinciales
N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25; la Resolución M.E N° 1120/24, Resoluciones O.P.C.
N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, art. 19, y en los Decretos
Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23 y N° 3167/23.

Por ello:

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por compulsa abreviada
N° 06/2025, RAF 567 C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición y contratación del servicio de
recarga y control anual de matafuegos de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del

...//2

G.T.F.
V.M.P
M.D.B

Comisario General Mgtr. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2

Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, incisos 30000 y 40000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 320/25.-

G.T.F.
V.M.P
M.D.B

Comisario General Mgr. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E I.A.S



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I- RESOLUCIÓN JP N° 320/25
COMPRA DIRECTA N°06/25 RAF 567

Adquisición y contratación del servicio de recarga y control anual
de matafuegos de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2025
Pieza Administrativa N° 80311 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 27/08/25 Apertura: 8/9/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 inc. I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 Hs., al teléfono
N° 02901-436837 o al correo compraspoltdf@gmail.com
-Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/567 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MATAFUEGO ABC 5 KILOS. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar: Matafuegos de 5 kg, tipo ABC (polvo químico)	5.00		
2	MATAFUEGO ABC 10 KILOS. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar: matafuegos de 10 kg, tipo ABC (polvo químico)	5.00		
3	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuegos de 10 kg, tipo ABC (polvo químico)	100.00		
4	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuegos de 5 kg, tipo ABC (polvo químico)	150.00		
5	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuegos de 2,5 kg, tipo ABC (polvo químico)	13.00		
6	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuegos de 1 kg, tipo ABC (polvo químico)	150.00		
7	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuegos de 100 lts., tipo A (agua)	6.00		
8	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuego de 10 lts., tipo A (agua)	1.00		
9	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuego de 6 lts., tipo AK (acetato de potasio)	1.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2025
Pieza Administrativa N° 80311 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 27/08/25 Apertura: 8/9/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 inc. I

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 Hs., al teléfono
N° 02901-436837 o al correo compraspoltdf@gmail.com
-Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/567 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar: servicio de control anual y recarga de matafuegos de 5 kg., tipo BC (dióxido de carbono)	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....
Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Forma de Pago	30 días contra presentación de factura y/o producto o lo que ocurra último según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	30 días de notificado de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34 Punto 47.
Lugar de Entrega:	Dirección General de Administración - Policía Provincial -Perito Moreno N° 3315



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2025
Pieza Administrativa N° 80311 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 27/08/25 Apertura: 8/9/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 inc. I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 Hs., al teléfono
N° 02901-436837 o al correo compraspoltdf@gmail.com
-Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/567 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-Ushuaia		
	Domicilio de presentación de ofertas:	08/09/2025 Hasta las 12:00 Hs.		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial -Perito Moreno N° 3315		
	Vigencia del Contrato:	-Ushuaia		
	Garantía de Oferta:	Dirección General de Administración - Policía Provincial -Perito Moreno N° 3315		
	Requiere Muestra:	-Ushuaia		
	Flete a Cargo	No se requiere		
		No		
		Del Oferente		

Comisario General Mgtr. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E I. A. S